

ACTA Nº 19

CONSEJO DE LAS COMUNIDADES ARAGONESAS EN EL EXTERIOR

A través de videoconferencia, a las 17:30 horas del día 12 de diciembre, tiene lugar la reunión del Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior, con la asistencia de los relacionados a continuación:

Presidente:

Por suplencia del Presidente del Gobierno de Aragón, D. Javier Lambán Montañés, preside esta reunión D. Arturo Aliaga López, Vicepresidente del Gobierno y Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.

Vocales:

En representación de las Casas y Centros de Aragón:

- D^a Alicia Castán, Unión Aragonesa de Mar del Plata (Argentina).
- D^a Amelia Berdún y Cuartero, Centro Aragonés de Rosario (Argentina)
- D^a Ana Santamaría Rubio, Centro Aragonés de Sarria (España)
- D^a Ángela Navarrete, Centro Aragonés de Puerto Sagunto (España)
- D. Antonio Rebolledo Gaudes, Centro Aragonés de Chile (Chile)
- D^a Blanca Hernando Barco, Amigos de Aragón de Curitiba (Brasil)
- D^a María Antonia García Soler, Centro Aragonés de Cantabria (España)
- D. Carlos Pla Pallarés, Centro Aragonés de México DF (México)
- D. José Ignacio de los Bueis Rodríguez, Casa de Aragón en Álava (España)
- D. José María Ortí Moles, Casa de Aragón en Madrid (España)
- D. Francisco Javier Ortega Garbayo, Centro Aragonés de Sabadell (España)
- D. Marcos Gayan Virgil, Centro recreativo y cultural aragonés de Ripollet (España)
- D^a. Clara Marta Bolea Muro, Agrupación Artística Aragonesa de Blanes y Comarca (España)
- D. Cosme García i Mir, Casa de Aragón de Lleida (España)
- D. Jorge Pallarés Gasulla, Casa de Aragón el Prat de Llobregat (España)
- D. Esteban Caveró Campos, Casa Regional de Aragón de Berga (España)
- D. Fernando Bagües Manero, Centro Aragonés de Vinaroz (España)
- D. Fernando Hermida Nivelá, Círculo de Aragón en Buenos Aires (Argentina)
- D. Francisco Vigalondo Coderque, Asociación de Amigos de Aragón, Bruselas (Bélgica)
- D. José Luís Izquierdo Foved, Casa de Aragón de Sagunto (España)
- D. Jesús Gascón Gargallo, Centro Aragonés de Hospitalet de Llobregat (España)
- D. Isidro Marqués Gascón, Centro Cultural y Recreativo Aragonés de Mollet y Comarca.
- D. Iván Latorre López, Centro Aragonés de Badalona (España)
- D. Javier Jarque Timoner, Centro Aragonés de Elche (España)
- D. Jesús Monter Herbera, Casa de Aragón en Lleida (España)
- D. Jesús Lambea Bailo, Casa de Aragón en Albacete (España)
- D. José Aguayos Rausa, Casa de Aragón de Cerdanyola del Vallés (España)

D. José Luis López Abelaira, Casa de Aragón en La Coruña (España)
D^a. Carmen Cabrero Lardiés, Casa de Aragón en La Coruña (España)
D. José Justo Julián Martínez Turón, Casa de Aragón de Tarragona (España)
D. José María Ortí Molés, Casa de Aragón en Madrid (España)
D. José Miguel Morte Verón, Casa de Aragón en La Rioja (España)
D. Juan Miguel Coronas Buil, Agrupación Aragonesa de Venezuela (Venezuela).
D. Juan José Gómez Navarro, Centro Aragonés en Valls (España)
D. José Antonio Lázaro Romero, Centro Aragonés de Castellón (España)
D. Marcos Gayan Virgil, Centro Recreativo y Cultural Aragonés de Ripollet (España).
D. Miquel Àvila Valenzuela, Casa de Aragón de Gavá, Viladecans y Castedefells (España)
D. Francisco Javier Gracia Escolán, Centro Aragonés de Rubí (España)
D. Pedro Madrona, Asociación Cultural Aragonesa de Salou (España)
D. Alonso Ortiz Delgado, Casa de Aragón en Sevilla (España)
D^a Susana Domenech Tizón, Centro Aragonés de Palma de Mallorca (España)
D. Victoria Crespo Aparicio, Centro Aragonés de Terrassa (España)

En representación de los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Aragón:

D^a Beatriz García González, Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
D^a Esther Peirat Meseguer, Grupo Parlamentario Aragonés.
D. Juan Carlos Gracia Suso, Grupo Parlamentario Popular.

Excusan su asistencia D^a María del Mar Rodrigo Pla, Grupo Parlamentario Socialista, D^a. Marta Prades Alquezar, Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, D^a Carmen Martínez Romances, Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, D^a Marta Fernández Martín, Grupo Parlamentario Vox en Aragón y D. Álvaro Sanz Remón, Grupo Parlamentario Mixto.

En representación de los Departamentos de la Administración:

D. Bizén Fuster Santaliestra, Director General de Carreteras.
D. Ramón Guirado Guillén, Director General de Universidades,
D^a Carmen Martínez Urtasun, Directora General de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
D^a Maria Elena Allúe de Baro, Directora General de Turismo del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.
D. Raúl Oliván Cortés, Director General de Gobierno Abierto e Innovación Social.
D^a Marta Aparicio Sainz de Varanda, Director General de Patrimonio y Organización.
D. Luis Estaún García, Director General de Desarrollo Estatutario y Programas Europeos, de la Vicepresidencia.

Excusan su asistencia D. José Luis Pinedo Guillén, Secretario General Técnico del Departamento de Presidencia, D. José Luis Castellano Prats, Secretario General Técnico de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y D. Felix Gracia Romero, Secretario General Técnico de Sanidad.

Secretaria:

D^a M^a Belén Corcoy de Febrer, Jefa de Servicio de Desarrollo Estatutario y Aragoneses en el Exterior.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida del Vicepresidente del Gobierno de Aragón
2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
3. Informe sobre la baja del Centro Aragonés del Principado de Andorra como Comunidad Aragonesa del Exterior.
4. Designación de representantes en el Consejo Aragonés de Personas Mayores.
5. Informe de la Dirección General de Desarrollo Estatutario y Programas Europeos sobre las subvenciones destinadas a las Comunidades Aragonesas en Exterior.
6. Informe sobre el proyecto de presupuesto para 2021.
7. Anuncio de futuro proceso participativo para la actualización de la normativa reguladora de las comunidades aragonesas en el exterior.
8. Ruegos y preguntas.

1. Saludo y bienvenida:

El Vicepresidente del Gobierno de Aragón, Don Arturo Aliaga, inicia la sesión saludando a las personas asistentes al Consejo, les recuerda que son auténticos embajadores de Aragón en el exterior, expresa su deseo de que se pueda volver a la presencialidad de los encuentros con las Casas y Centros de Aragón en el exterior y da paso al segundo punto del orden del día, la aprobación del acta de la reunión anterior del Consejo.

2. Aprobación del acta de la reunión anterior:

Dado que no hay ninguna observación al acta de la sesión anterior, se da por aprobada por el Vicepresidente del Gobierno, y se pasa al punto número 3.

3. Informe sobre la baja del Centro Aragonés del Principado de Andorra como Comunidad Aragonesa del Exterior:

Toma la palabra Don Luis Estaún, Director General de Desarrollo Estatutario y Programas Europeos, quien, tras agradecer la presencia de los miembros del Consejo, expone la solicitud de baja del centro Aragonés del Principado de Andorra, debido fundamentalmente a la baja del número de socios y a los problemas que está experimentando para sufragar los gastos del centro. Tal y como marca el procedimiento del Decreto 111/2002, se toma nota de la petición y se adoptarán por el Gobierno de Aragón las medidas legales al respecto.

4. Designación de representantes en el Consejo Aragonés de Personas Mayores:

El Vicepresidente del Gobierno da paso al 4 del orden del día: designación de representantes en el Consejo Aragonés de Personas Mayores. Don Luis Estaún toma de nuevo la palabra, y expone que existen dos propuestas de los representantes de las Comunidades Aragonesas del exterior en la Comisión Permanente, que trasladarán al Consejo para que las haga suyas.

5. Informe de la Dirección General de Desarrollo Estatutario y Programas Europeos sobre las subvenciones destinadas a las Comunidades Aragonesas en Exterior:

Se pasa al punto 5 del Orden del día. El Director General informa de que, a pesar de las dificultades derivadas de la pandemia, y siendo conscientes de la extrema necesidad de las casas, se ha hecho todo el esfuerzo posible para mantener las líneas de subvención y acomodarlas a las necesidades de los centros. Expone el reconocimiento a las casas por el esfuerzo realizado para adaptarse a la tramitación electrónica de los expedientes para la gestión de las peticiones de subvención, con la excepción de dos casas que no han presentado la solicitud en plazo. Entiende que se ha cumplido el objetivo de mantener un apoyo a las casas de Aragón para que mantengan su actividad en un año difícil y excepcional. Se ha permitido que justificasen las subvenciones de actividades con gastos corrientes al 100%, no al 70% como otros años. Agradece el esfuerzo de las casas para mantener la llama viva durante el ejercicio.

6. Informe de la Dirección General de Desarrollo Estatutario y Programas Europeos sobre las subvenciones destinadas a las Comunidades Aragonesas en Exterior:

El vicepresidente del Gobierno expone que el día 30 de diciembre el pleno monográfico de las Cortes aprobará el presupuesto para 2021, lo que entiende que es una buena noticia que permitirá que se tramiten las ayudas de 2021 tan pronto como sea posible. Expone una reflexión: el 78% del crecimiento del presupuesto va destinado a los tres sectores que deben atender directamente la situación crítica que estamos viviendo. La cuestión sanitaria, que requiere un mayor esfuerzo de contratación; la cuestión educativa, para garantizar la protección de profesorado y alumnado. En tercer lugar, la atención a las actividades económicas, mediante por ejemplo los planes de choque a sectores como el hostelero para sufragar el impacto de la crisis. No obstante, se ha mantenido el apoyo a las actividades e infraestructuras de las casas. Por eso, solicita a las casas y centros comprensión, ya que hay necesidades brutales en otros sectores económicos. Manifiesta su esperanza en que el impacto en la económica de la situación sea inferior al que se está pronosticando.

A continuación, Luis Estaún expone, en el contexto descrito por el Vicepresidente, las medidas adoptadas:

a) Se ha reducido el presupuesto de capítulo II de la Dirección General. La imposibilidad de reuniones presenciales ha permitido ahorrar en esa partida. Parte del ahorro se va a destinar a recuperar la revista de casas de Aragón, petición manifestada por las casas. Igualmente, se va a trabajar en la edición del libro escrito por Agustín Azaña que recopila la historia de las casas y centros.

b) En los capítulos IV y VII se persevera en las líneas mantenidas por la Vicepresidencia en los últimos años, y se va a incrementar, -no respecto a lo presupuestado, sino respecto a lo ejecutado en 2020-, las ayudas a las casas y

centros de Aragón. Por tanto, haciendo hincapié en las necesidades de infraestructuras, de inversiones para acomodarse a la normativa, es la partida que se ha incrementado, pasando a 100.000 euros. Tb la parte tradicional de actividades, considerando que van a estar condicionadas durante el próximo ejercicio, se ha mantenido en 100.000 euros, y se conserva que se pueda justificar con los gastos ordinarios de las casas al 100%. Se mantiene la subvención nominativa a la federación de 15.000 euros para la organización del encuentro, que supone un punto de inflexión para las casas a lo largo del año. Sea presencial o virtual, debe recobrase el encuentro, por lo que se conserva la partida. Este año estaba previsto en Andorra; no se pudo celebrar, pero el Vicepresidente manifiesta su esperanza de que en el ejercicio próximo pueda celebrarse en esa localidad con la importancia y solemnidad que merece

Como cuestión novedosa se va a habilitar una cuenta profesional de zoom para permitir mantener reuniones con solvencia técnica. La cuenta será del Gobierno de Aragón, pero se pondrá a disposición de las casas.

Se seguirá trabajando en la mejora y producción de contenidos comunes en la web de estatuto de Aragón, material de difusión de las señas de identidad de Aragón, para que las casas sean partícipes de esa producción.

7. Anuncio de futuro proceso participativo para la actualización de la normativa reguladora de las comunidades aragonesas en el exterior.

Da paso al siguiente punto del orden del día, el anuncio del proceso participativo para la actualización de la normativa reguladora de las comunidades aragonesas en el exterior. Se trata de una disposición legal que 20 años después de su aprobación debe revisarse, para lo que se pretende facilitar la participación de las partes implicadas. Con ello se persigue que la ley que surja sea adecuada para la inquietudes y necesidades de las casas en el siglo XXI.

Con ello, pasa al último punto del orden del día, punto octavo: ruegos y preguntas, invitando a asistentes que planteen las cuestiones oportunas.

8. Ruegos y preguntas.

Desde la moderación del encuentro, se recuerda la necesidad de que las 56 personas participantes voten la designación de representantes en el Consejo Aragonés de personas mayores. Para ello, se habilita una encuesta online, que posibilita la elección entre las dos personas que se han presentado para su designación. Se facilita un tiempo para la votación online; mientras tanto, la moderación del encuentro recuerda la forma de participación online en el turno de ruegos y preguntas del Consejo. Se recuerda la necesidad de que las intervenciones sean breves, por lo que se ha reducido el tiempo de participación a dos minutos.

Se acuerda que se esperará al final de la sesión para recoger y exponer los datos de las votaciones a representante en el Consejo Aragonés de Personas mayores, y se pasa al turno de ruegos y preguntas; aclarándose que, tras las

intervenciones de las personas participantes en el encuentro, el Vicepresidente y el Director General darán respuesta a las cuestiones planteadas:

1º.- D. Cosme García i Mir, Casa de Aragón de Lleida: agradece al Vicepresidente y al Director General su presencia, así como que se hayan mantenido las subvenciones y ayudas. Expone la importancia de formar equipo conjunto entre el Gobierno de Aragón y las casas a través de la comisión permanente, órgano válido para el funcionamiento de las casas. Manifiesta que está de acuerdo que se premien las nuevas tecnologías, sin olvidar a quien no esté facultado para ese tema. Expresa la lástima por la baja de una casa y espera que no pase con otras, y que se aborde como quedaría en el caso de disolución de una casa su patrimonio.

2º.- D. Alonso Ortiz Delgado, Casa de Aragón en Sevilla: saluda a todas las personas participantes. Expone que las casas, por la dificultad del momento, no pueden desarrollar casi actividades, por lo que se permita justificar los gastos mediante gastos corrientes es muy positivo. Lamenta la desaparición de un centro; las casas lejos de Aragón se enfrentan a dificultades y es complicado mantener la llama encendida.

3º.- Interviene el Vicepresidente para contestar una pregunta escrita sobre los desplazamientos en navidades. Expone que se va a publicar orden en el boia que saldrá el lunes 14, que se resume en que a partir del 21 de diciembre se permite la circulación interprovincial, aunque continuará el confinamiento autonómico. Se permitirá entrar y salir de la Comunidad los días 23 y 26 de diciembre y 30 de diciembre y 2 de enero, pero solo para reagrupaciones familiares.

4º.- D Jesús Gascón Gargallo, Centro Aragonés de Hospitalet de Llobregat: felicita al Vicepresidente, y plantea una pregunta: tiene al lado al presidente de la casa de Aragón de Esplugas, y plantea que han votado a través suya la designación de representante en consejo aragonés del mayor, y necesita saber si la votación ha sido válida. En segundo lugar, solicita en el pleno del Consejo que la permanente tenga reuniones presenciales, que se valore, porque da más motivación a la misma.

5º.- Interviene el Director General de Desarrollo Estatutario y Programas Europeos y por indicación del Vicepresidente expone a D. Jesús Gascón que se va a buscar una solución para atender a la situación concreta y desafortunada expuesta por el mismo.

6º.- D. Antonio Rebolledo Gaudes, Centro Aragonés de Chile: expone que ha hablado con personas de Latinoamérica, y propone un foro iberoamericano de casas de Aragón informal, sin estatutos ni regulación, para mantenerse en contacto dado que tienen muchos problemas en común. Manda un saludo al Vicepresidente, al Director General de Desarrollo Estatutario y Programas Europeos y a todo el equipo de trabajo, y expone el deseo de poder viajar y participar en actividades conjuntas. Tb solicita saber cuándo se podrá disponer de las subvenciones de este año.

7º.- D^a Blanca Hernando Barco, Amigos de Aragón de Curitiba: saluda a todas las personas participantes. Expone el agradecimiento de la Casa de amigos de Aragón

de Curitiba, Brasil, al esfuerzo del Gobierno de Aragón para que las casas puedan seguir adelante. Señala que no ha sido un año fácil, pero están satisfechos del resultado y se siente orgullosa de haber sacado un año adelante pese a no haber podido desarrollar las actividades presenciales. Señala la importancia de que las casas de América tengan un encuentro informal, en el que participe el Gobierno de Aragón, porque su realidad es muy distinta a la de las casas de Europa.

8º.- D. Bizén Fuster Santaliestra, Director General de Carreteras: aprovecha para saludar a sus compañeros y agradecer el esfuerzo desarrollado por las casas.

9º.- D. Carlos Pla Pallarés, Centro Aragonés de México DF: agradece el trabajo que se está desarrollando y al Gobierno de Aragón por las ayudas y el apoyo prestado. Señala que en México la situación es dura, pero desde el centro están teniendo contacto con los compatriotas, gracias a la colaboración del cónsul español, que es aragonés. Manda un abrazo a los asistentes, y coincide en la necesidad de estar en contacto las casas americanas.

10º.- D. Francisco Vigalondo Coderque, Asociación de Amigos de Aragón, Bruselas: desde amigos de Aragón en Bruselas, se unen a los saludos, y al agradecimiento al Gobierno de Aragón por el apoyo prestado. Señala que en su asociación la actividad gira en torno al restaurante en Bruselas, pero debido a las medidas adoptadas ha permanecido medio año cerrado con lo que el esfuerzo es complicado. Pero eso ha animado a utilizar más las herramientas digitales, por lo que sugieren fomentar el trabajo de la plataforma y utilizar su web y redes sociales como ventana a las actividades desarrolladas por otras casa y centros.

11º.- D. Luis Estaún García, Director General de Desarrollo Estatutario y Programas Europeos, se salta el turno para agradecer las palabras de Francisco y exponer que existe la nueva cuenta de zoom a disposición de las casas y centros para que tengan una herramienta de colaboración y que se están trabajando en otras herramientas para coordinar y facilitar la comunicación entre las casas.

12º.- D. José Antonio Lázaro Romero, Centro Aragonés de Castellón: Saluda a vicepresidente, director y equipo de las casa y centros de Aragón. Agradece el esfuerzo de la vicepresidencia y la dirección general para mantener las ayudas y que en 2021 puedan seguir siendo las embajadas de Aragón en todo el mundo. Quiere que conste en acta la labor desarrollada por la casa de Aragón de andorra en sus años de funcionamiento. Ha sido una casa activa que ha mantenido el nombre de Aragón muy alto. Felicita por la idea de Chile y Brasil crear un foro americano, que será un avance para que estén más unidos. Añade que respecto al tema de las entidades que dejan de existir suele estar en su estatuto cómo y dónde debe ir la liquidación de lo que queda, tanto en entidades benéficas de las comunidades en que residen como en Aragón.

13º.- D^a Alicia Castán, Unión Aragonesa de Mar del Plata: agradece al Gobierno de Aragón el desarrollo del modelo telemático que les facilita mantener el contacto a las entidades que están lejos, porque la distancia no lo permite. Se sienten satisfechos de compartir con otras casas de Aragón y ver como se manejan todas... La unión aragonesa tiene 74 años de vida, durante los que han marcado la senda del Aragón

q les une. Se suman a la unión con las casas de Iberoamérica; vienen celebrando encuentros anuales de las casas en Argentina. Este año tocaba en la Plata; por la pandemia no pudieron hacerlo, pero llevan 15 años celebrando esos encuentros que resultan altamente satisfactorios.

14º.- D. José Luis López Abelaira y D^a. Carmen Cabrero Lardiés, Casa de Aragón en La Coruña: es la primera vez que intervienen en un consejo, por lo que aprovechan para saludar a todas las personas asistentes. Exponen que la casa está pasando una mala racha, al no poder juntarse ni celebrar actividades, por lo que esperan que el año siguiente la situación mejore.

15º.- D. Juan José Gómez Navarro, Centro Aragonés en Valls: saluda a los compañeros, y expresa un ruego como centro aragonés de pequeñas dimensiones. Solicita al Gobierno de Aragón que facilite un listado de rondallas y agrupaciones joteras dispuestas a trasladarse fuera de Zaragoza para que puedan tener un festival de jotas.

16º.- D. Luis Estaún García, Director General de Desarrollo Estatutario y Programas Europeos, responde indicando que es una demanda histórica, y que se van a coordinar con el departamento de cultura para intentar atender a la petición

17º.- D. Juan Miguel Coronas Buil, Agrupación Aragonesa de Venezuela: saluda a todos y manifiesta su gran agradecimiento por el esfuerzo del Gobierno de Aragón, y por el horario elegido para el consejo, que facilita la participación de las casas de América. Se refiere a las subvenciones y ayudas, y expone que su realidad es diferente a las personas que viven en Aragón, por lo que las ayudas son relevantes para dar apoyo y soporte, especialmente en países con situación complicada, que a veces deben comportarse prácticamente como ongs.

18º.- D^a Ángela Navarrete, Centro Aragonés de Puerto Sagunto: expresa que es la primera vez que entra al Consejo y está aprendiendo mucho. Pregunta por qué en Europa no hay representaciones en Francia, suiza, Alemania o Italia, ya que entiende que no hay tanta representación como en Iberoamérica.

19º.- D. Marcos Gayan Virgil, Centro recreativo y cultural aragonés de Ripollet: expresa que están pasando por momentos difíciles y complicados todas las casas. Agradece el esfuerzo realizado en relación con las subvenciones. Agradece a Marisa y Eva por su paciencia atendiendo a sus problemas y dudas. Concluye que las casas de Aragón ya no son solo embajadores de Aragón, sino que cada vez más son una especie de obra social, porque la gente acude a ellas pidiendo ayuda. Alude a la situación tan difícil por la q pasan sus socios, y que algunos están entrando en depresión.

Interviene Don Arturo Aliaga López, para realizar las aportaciones finales. El Vicepresidente refiere que los medios informáticos están sirviendo para sentirse más cerca. Agradece el trabajo en la defensa de los valores, identidad, folclore e historia, pero sobre todo de la realidad aragonesa. La comunidad está sufriendo la pandemia, pero en materia económica está siendo una de las más punteras de España. Desea unas felices fiestas a todas las personas q forman parte de las

casas, promete que se harán los esfuerzos para resolver los problemas puestos de manifiesto, y garantiza que se va a intentar mantener un contacto más estrecho; especialmente para celebrar el encuentro en 2021 de manera presencial.

El moderador del consejo interviene para recordar que se va a realizar una foto virtual final de conjunto de todas las personas intervinientes en la sesión, para lo que solicita que se abra la cámara. En segundo lugar, expone que en la votación del representante de las comunidades aragonesas en el exterior en el Consejo Aragonés de Personas Mayores el resultado ha sido el siguiente:

Han votado 38 personas

Ha resultado elegido Fernando Bagües con el 66% de los votos.

Finalmente, recuerda que a continuación de la sesión se va a celebrar un taller formativo de una hora de duración sobre herramientas digitales que permitan y faciliten los encuentros online. Para ello se va a enviar un enlace diferente, al que se puede entrar a través del chat.

Sin más temas que tratar, se da paso a la foto final del encuentro, y con ello, a las 18:50 horas del día 12 de diciembre de 2020 el Vicepresidente del Gobierno y Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial da por finalizada la sesión del Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior.

La secretaria del Consejo,

Consta firma

Fdo.: M^a Belén Corcoy de Febrer

V^oB^o el Presidente del Consejo,

Consta firma

Fdo.: p.a. Arturo Aliaga López